







Centro Educativo Cruz Azul, A.C. Bachillerato Cruz Azul Campus Lagunas Incorporado a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios Clave 6914



Universidad Nacional Autónoma de México Feminismo Temprano en México: La Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana (1928-1934) CIN2016A40040

> Área: Humanidades y de las Artes Disciplina: Historia de México Modalidad: Mixta (Documental y de Campo)

> > Integrantes:

Álvarez Santos, Linda Esperanza De Jesús Antonio, Adriana Figueroa Alvarado, Tania

Asesor:

Lic. Enrique de Jesús Garduño Gómez

Ciudad de México, abril 6 y 7 de 2016

Resumen.

El concepto Feminismo en México ha tenido un proceso de evolución que, expresado de manera directa, no siempre se ha visto encaminado a la redefinición de la mujer como individuo o, en los casos de mayor complejidad, a su empoderamiento en las estructuras que componen tanto a la sociedad como al ordenamiento político. En las diversas etapas de la Historia de México se ha observado una relegación de la mujer que, asumida desde ella misma, le limitó a las funciones del hogar, y no le permitía transformar su propia vida en beneficio de su seno familiar. Así, en el Estado de Veracruz en los tiempos posteriores a la Revolución Mexicana se presentó un paradigma que innovó la forma de ver a la mujer y que, en sí mismo, podría ser considerado como uno de los primeros intentos de dignificar e integrar a la sociedad a este elemento trascendental: la Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana. Sin embargo, y por las circunstancias propias de la época, es posible llevar a cabo una crítica del papel de la esfera política en ese periodo, sobre todo desde la posición del Gral. Adalberto Tejeda, Gobernador del Estado, quien ejerció una enorme presión para lograr en Veracruz la emancipación clerical, la implantación del Socialismo y, finalmente, la construcción de una plataforma política que permitiera su acceso a la Presidencia de la República.

Palabras Clave: Feminismo, Sociedad, Socialismo, Dignificación, Política Mexicana del siglo XX.

Abstract.

The concept of Feminism in Mexico has had a continuous evolution process which, referred in direct manner, not always has been turned for the redefinition of women as an individual or, in the most complex cases, to their empowering in the structures that composes as society as the political statements. In the diverse times in the History of Mexico, it has been seen pushed into the background which, accepted from herself, give a limit into the bosom of her family. So, in the State of Veracruz after the years of the Mexican Revolution a brand new paradigm was presented, which innovated the way the women was seen and, at itself, could be considered one of the first attempts for the social integration of this trascendental element: the Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana (the Veracruz Femenine League of Liberal and Evolutionist Women). However, and because the common circumstances of that time, it can be possible to criticize the role of the political circles in that time, above all from General Adalberto Tejeda, Governor of the State, which ruled with an enormous pressure in Veracruz to emancipate the people from the religion, the imposition of Socialism and, finally, the construction of a political platform that could allow his access to the Presidency of the Republic.

Key Words: Feminism, Society, Socialism, Dignification, Mexican Political issues of the 20th century.

Índice

	Página
Introducción	4
Planteamiento del Problema	5
Justificación	6
Objetivos	
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
Hipótesis	7
Marco Teórico	8
Metodología de la Investigación	13
Análisis de Resultados	14
Conclusiones	22
Bibliografía	23

Introducción.

Sexo y género pueden ser considerados, en los tiempos presentes, temas de enorme relevancia, máxime cuando se conjugan para formular una nueva problemática: *la equidad de* género. En la construcción de una sociedad con una mayor reciprocidad entre derechos y obligaciones para hombres y mujeres, se ha observado que aún se manifiesta una gran controversia entre la simbología de los roles, la asignación de los mismos, y la variación que se revela en torno a las nuevas condiciones, ante las cuales la mujer ha hecho uso de una nueva ideología para sustentar sus objetivos: *el Feminismo*.

El papel político, económico y social de la mujer ha observado paulatinamente múltiples transformaciones, impulsadas no solamente por la perspectiva de la equidad de género, sino también por las vicisitudes de la vida contemporánea. Sin embargo, no es un evento exclusivo de nuestros tiempos, sino que los antecedentes en los que se sustenta tienen un origen relativamente antiguo, estructurado y consolidado a partir de los razonamientos teóricos de Simone De Beauvoir, pensadora francesa a la que se considera como la fundadora del Feminismo a nivel internacional.

Desgraciadamente, en México este proceso ha sido lento y, en muchas ocasiones, obstaculizado por los variados intereses existentes dentro de la estructura política y la amalgama de la sociedad. Aún en nuestros días existe una severa crisis en el proceso de alcanzar la equidad entre varones y mujeres, las cuales han de presentar una lucha enconada contra el machismo y la violencia, la inferiorización social y laboral, pero sobre todo, contra el pensamiento afincado en la mente del varón tan exteriorizado en los dichos populares que enriquecen nuestro idioma.

Sin embargo, los antecedentes de la lucha por esa equidad no se encuentran muy distantes. En los tiempos que nos anteceden existen ya registros, tanto a nivel nacional como internacional, de la organización de la mujer en grupos de interés, propaganda, difusión y protesta en relación a sus derechos políticos, económicos y, de manera mucho más importante, del orden social.

Así, en nuestro país uno de los primeros ejemplos existentes en relación a este proceso se manifestó en el Estado de Veracruz en una época en la cual la dureza político-social, la persecución y el sometimiento de las masas se observaban como estrategias de mucha utilidad para los gobiernos. Es, precisamente en ese tiempo posterior a la Revolución Mexicana que, en la región capital surgiría un movimiento impulsado por las féminas y que, a la sazón desaparecería no sin dejar un rastro (que pudiese seguirse) de su lucha y objetivos: la **Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana**.

Planteamiento del Problema.

La conformación de las estructuras sociales, sobre todo de aquellas que conllevan una discusión en los términos de sexo y genero, ha sido un problema de constante análisis en los grupos contemporáneos. En México, el primer episodio de integración de la mujer a un vida relativamente en común y al mismo nivel que el varón se dio durante la Revolución Mexicana (1910-1920) no solamente desde la perspectiva social, sino también observable desde los contingentes militares.

Sin embargo, como ejemplo de un proceso de emancipación, la Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana (LFLEV) fue un parteaguas de este circunstancia critica del México posrevolucionario, y aunque poco estudiado, representa el inicio de una estructuración en la persecución de los derechos económicos, políticos y sociales de las mujeres en este país. La comprensión de dicho fenómeno conlleva, entonces, un estudio del concepto original, su mecanismo de acceso a este territorio y la formulación de los planes de acción dentro y fuera de la sociedad a la que realizaba su crítica.

Para poder llevar a cabo ese proceso se han planteado las siguientes interrogantes:

- 1. ¿Cómo puede entenderse el concepto de Feminismo, y de qué manera logra su acceso social y político a México?;
- Qué papel ha representado la mujer antes y después de la Revolución Mexicana (1910-1920) en el marco de las relaciones dentro y fuera de los ámbitos de la sociedad?;
- 3. ¿De qué manera se lleva a cabo esta transformación, en el caso de Veracruz a través de la Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana?;

- 4. ¿Qué circunstancias, por otro lado, evitaron que logrará su cometido institucional durante el periodo político conocido como Tejedismo?;
- 5. ¿Cuál es la herencia dejada por la Liga Femenil Liberal Evolucionista en el proceso de la obtención de una verdadera equidad de género en México?

Justificación.

El papel de la mujer en la Historia de México se ha encontrado, de manera muy general, atado a la voluntad y acciones de los grupos sociales en donde predomina el poder del varón en la mayoría de los contextos que involucran el proceso de la vida cotidiana, sin permitir en este sentido el reconocimiento de la equidad, es decir, de la existencia de los mismos derechos y responsabilidades por ambas partes.

Así, la aparición del Feminismo (como movimientos estructurado por una serie de razonamientos e ideologías) conllevó, igualmente, un proceso de resistencia y paulatina inclusión en la realidad contemporánea, la cual no ha terminado de consolidarse en todas las regiones del planeta debido a los diferentes contextos sociales y culturales en que se desenvuelven los grupos humanos.

Es por ello que se ha realizado este proyecto de investigación con la finalidad de reconocer el papel que ha presentado y caracterizado a la mujer a lo largo del tiempo tanto en cuestiones políticas, así como también en lo referente con aspectos sociales.

Objetivos.

El reconocimiento (a todos los niveles) de los derechos, responsabilidades, acciones y decisiones de la mujer puede, y debe, ser considerado un tema de importancia en los tiempos actuales, donde la apertura de dinero y las reformas iniciadas al interior de los sistemas han permitido una nueva apertura al diálogo, la reflexión y, sobre todo, una motivación diferente a la transición. Por ello, se consideran como objetivos de este proyecto los siguientes:

Objetivo General:

Analizar el contexto que permitió la conformación de la Liga Femenil Evolucionista en el Estado de Veracruz, el desarrollo de sus proyectos de emancipación, anticlericalismo y reivindicación social, y el impacto histórico que generó durante su periodo de existencia en la entidad.

• Objetivos Específicos:

- 1. Analizar los conceptos *Género*, *Sexo* y *Equidad*, para así comprender qué es el Feminismo y los fines que persigue como movimiento social;
- 2. Hallar los factores primarios y secundarios que permitan entender por qué se le ha considerado a la mujer como el sexo débil, así como parte de las transformaciones históricas que desembocaron en la fundación del Feminismo y su aparición en México;
- 3. Determinar parámetros para establecer una equidad de género entre hombres y mujeres en México en el tiempo posterior a la Revolución Mexicana y, de manera particular, en el Estado de Veracruz con la aparición de la Liga Femenil Liberal Evolucionista en el periodo de gobierno del Gral. Adalberto Tejeda, entre las décadas de 1920 y 1930.

Hipótesis.

Se especula que la **Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana** fue un movimiento de vanguardia original en defensa de los derechos de la mujer durante los años posteriores a la Revolución Mexicana y qué, más allá del proyecto tejedista de emancipación y anticlericalismo, se constituyó como una verdadera iniciativa que pugnaba por la equidad de género en un momento de reconstrucción social y política históricas.

Marco Teórico.

Joan Scott establecería en su texto *El Género: una Categoría Útil para el Análisis Histórico* que no existe un significado concreto o definitivo sobre la invención o la imaginación humanas' (1996: 265). A través de esta percepción, es de manera plausible que se puede afirmar que, en cuanto a construcción de conceptos el ser humano posee una amplia gama de acepciones, pero los significantes son dados a través del tiempo y de las situaciones presentes en el contexto de las sociedades.

En ese mismo texto, Scott rescata una idea trascendental de Natalie Davis sobre la comprensión del significado de los sexos, la que identifica como 'descubrir el alcance de los roles sociales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio' (ibid:267).

Si bien a través de los estudios se ha podido definir la existencia de tres posiciones respecto del fenómeno del Feminismo (a saber, comprensión de los orígenes del patriarcado, compromiso con las críticas feministas y producción/reproducción de la identidad de género del sujeto), ha sido menester definir qué significa realmente el Feminismo como concepto. La Stanford Encyclopedia of Philosophy ha establecido que este movimiento es 'el que busca terminar con la opresión sobre la mujer [...] no como un término sexual, sino como un término de género que depende de factores sociales 0 culturales' (Haslanger, 2015: http://plato.stanford.edu/archives/fall2015/entries/feminism-topics/). este concepto se puede verificar como una forma de terminar con el antagonismo entre hombre y mujer, y buscar en términos mucho más adecuados la construcción de la subjetividad en contextos sociales e históricos (Lauretis, 1989: 8).

Con estas bases, la construcción histórica del Feminismo como movimiento se verá afianzada por la reflexión y análisis crítico de Simone De Beauvoir, quien en *El Segundo Sexo* hablará de la transformación de los hábitos femeninos para obtener ciertas formas de independencia, pero comentará (como un ejemplo) que 'la mujer que se libera económicamente del hombre no se encuentra por ello en una situación moral, social y psicológica idéntica a la del hombre [...] El hecho de ser mujer plantea hoy a un ser humano problemas singulares' (Beauvoir, 1991: 390). Y es, precisamente

bajo esa premisa que se construyó un elemento de importancia para la equidad de la mujer en un tiempo donde la utilización de éstas para la obtención de ciertos objetivos se daba (como en nuestros tiempos) en un ambiente de aparente legalidad.

El siglo XX en México, en relación a la aparición de movimientos feministas tiene diversos antecedentes, como el Consejo Feminista Mexicano o la Unión de Mujeres Americanas, movimientos que hicieron denuncia de las circunstancias políticas y sociales vividas por las mujeres en el país. Poco a poco esta ideología permeó en todo el país, para asentarse en lugares muy bien definidos, como en el caso del Estado de Veracruz.

El viernes 11 de septiembre de 1931 el Gobernador del Estado de Veracruz, General Adalberto Tejeda, remitió un oficio al entonces Presidente de la República, General Pascual Ortiz Rubio, mediante el cual pidió una respuesta del Ejecutivo a la solicitud de permitir la creación de una agrupación de mujeres veracruzanas cuyo principal objetivo era la lucha por sus derechos y libertades sociales, a la cual se conoció bajo el nombre de *Liga Femenil Liberal Evolucionista*. El gobierno estatal del General Tejeda trataba, mediante esta estructura, de impulsar un proyecto de orientación socialista, con la aplicación de estrategias y proyectos de corte social y económico radicales, y cuyo propósito era transformar la sociedad y fortalecer el Estado veracruzano en los tiempos posteriores a la Revolución.

La política tejedista fue, en ese entonces, respaldada por un cuerpo social que se identificaba con sus ideales: anticlericalismo, paz progresista y desarrollo social. De esa manera, y apoyada por el entorno político promovido en Veracruz, y sin perder de vista sus objetivos, la Liga Femenil empezó a producir y difundir las ideas propias de su movimiento y, de igual forma, constituir un baluarte de promoción de la política gubernamental. Subordinada de esos intereses, el movimiento tuvo también un eje cultural de suma importancia, el cual se objetivó hacia la obtención de la emancipación religiosa o, en sus propias palabras, *la desfanatización*. El estudio profundo de este grupo permitirá, entonces, permite develar el imaginario de las relaciones de poder durante el régimen de Tejeda y el quehacer de ciertas mujeres en la sociedad.

México obtuvo, en la década de 1920 y después de los sangrientos años de la

Revolución Mexicana un equilibrio precario, que dejó un reparto inequitativa del poder y, en su mayoría, controles locales que respondían a un poder semicentralizado. El control gubernamental fue para unos pocos, y en general, la mujer no tuvo cabida en ese espacio reservado para los combatientes de la lucha armada.

Sin embargo en el Estado de Veracruz se presentaba una situación un tanto distinta después del triunfo de una facción de los revolucionarios. A pesar de que el gobernador Tejeda no logró controlar en su totalidad el Congreso Local, el ejercicio de sus funciones bastó para impedir que creciera contra su proyecto una oposición fuerte. La construcción de alianzas con grupos de interés y la perspectiva de que el nacionalismo impulsaba los procesos de modernización permitieron una homogeneización de la población bajo una nueva conciencia, vinculándola con el Estado. El socialismo que Tejeda intentó poner en práctica posibilitó la concentración del poder en el Estado además de darle una mayor capacidad de acción y penetración hacia abajo a través de la llamada *cultura proletaria*, misma que defendía los valores socialistas del gobierno: anticlericalismo, revolución y educación.

De esta forma, el proyecto de Tejeda asumió que la mujer, como madre y educadora en el hogar, era un elemento que debía ser reformado dado el dominio ejercido por el catolicismo mexicano en su vida cotidiana. Sin embargo, y para iniciar una transformación del paradigma, se les tomó en cuenta en el proyecto tejedista, cuyo objetivo final era ampliar las bases sociales que daban fuerza a su gobierno, dirigiendo una campaña desfanatizadora donde la mujer fuera la protagonista y, por otro lado, asumir un control sobre su persona en el ámbito burocrático en perspectiva de los futuros procesos electorales en México.

Empezó en aquella época, entonces, un proceso a través del cual conceptos como cultura e identidad, incluso ciudadanía nacional, se fueron transformando de manera gradual, y sería en la escuela donde esos cambios se daría de forma más inmediata, pasando de una fe en Cristo a una fe en el Estado. Impulsado por su celo anticlerical, Tejeda motivó la fundación de la **Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana** como un medio para alcanzar el progreso social, pero a su vez como una forma de promover la educación en el pueblo, la aplicación del modelo político socialista y, como objetivo final, la superación del trance revolucionario (que incluye también a la

Guerra Cristera).

Así, en el año de 1932 apareció en Xalapa la **Liga Femenil**, misma que adoptó el adjetivo de evolucionista, pues desde la misma esfera del Estado se promovió un encuadre de nueva moral, opuesto a lo que se consideraba parte del oscurantismo promovido por la Iglesia Católica. Como misioneras de la desfanatización, las miembros de este movimiento se articulaban con el discurso gubernamental, bajo el cobijo de un precepto de nueva cultura que no se distanciaba jamás de los intereses del Estado.

En los inicios del siglo precedente, y aunque no se había construido una teoría como tal, el Feminismo apareció y fue clasificado como un riesgo social. Como tal, la posición política desde el varón había relegado a la mujer los puestos de poder, y aunque la lucha revolucionaria les había puesto en el mismo campo de batalla, el reparto del botín no fue plenamente equitativo.

A través de la Liga Femenil Liberal Evolucionista, Tejeda pretendió construir una plataforma en la cual el régimen asentara los principios de una nueva política social. Como medio desfanatizador e instrumento educativo, la Liga se manifestaba como una oportunidad de real transformación, a pesar de que los intereses del gobierno eran mucho más centrados en la consolidación del régimen.

Pero, por otra parte, la Liga Femenil tenía sus propios objetivos como núcleo social, y no como una organización dependiente del Estado. Es primordial recordar, en este sentido, que la tendencia liberalista de la época ya empezaba a considerar a la mujer un elemento de importancia en el desempeño social, y esta importancia giraba en torno a ella como baluarte de la familia. El movimiento iniciado por Tejeda le añadirá una nueva función: la de reformadora de la sociedad. Así, dentro de su propia agenda, la Liga Femenil manifestó el interés de mantener ciertos tipos de relaciones de género, funciones educativas y la incorporación de un nuevo panorama de acuerdo al aspecto de la salud. La trascendencia de este movimiento se suma, entonces, a la de los grupos agraristas de ese tiempo y en el mismo Estado, los cuales identificaron en la política de Tejeda un aliado de sus intereses y, desde la perspectiva del Gobierno del Estado, un respaldo y herramienta importante para la obtención de sus objetivos.

En oposición a grupos femeninos de fuerte convicción católica (como las Damas Católicas o la Acción Católica Mexicana), la Liga Femenil tenía como eje la creación de una mujer nueva que, como ama de casa y también educadora, reformara la sociedad mexicana, y estipuló entonces un plan de acción contra el fanatismo religioso (considerando que los grupos católicos promovían a la figura religiosa de la Virgen María como el ejemplo a seguir), y de los cuales surgieron objetivos muy bien definidos (López, 2010: 80):

- 1. Abordar resueltamente los problemas sociales que entraña verdadera y completa liberación de la mujer;
- 2. Propugnar por obtener para la mujer los mismos derechos del hombre en la vida cotidiana:
- 3. Emprender y llevar una vigorosa campaña de desfanatización combatiendo los prejuicios que traer pareados las religiones.

Aunque no puede considerarse que la Liga Femenil fue el primer movimiento feminista en México, las etapas tempranas de su conformación permiten vislumbrarlo como uno de los primeros movimientos de vanguardia en relación a la lucha por los derechos sociales y políticos de la mujer así como también de la difusión de los intereses particulares de un gobierno en pugna con el mismo centro político del país. La burocracia, los gobiernos locales y, en general, todo el sistema veracruzano se vio inmerso en esta novedosa particularidad que, aunque no logró consolidarse en todo el territorio, tuvo una importante presencia en ciudades del centro del Estado, como la capital Xalapa, el Puerto de Veracruz o la ciudad de Orizaba.

A pesar de la proyección que este movimiento trataba de establecer en el Estado de Veracruz, la Liga Femenil desapareció del escenario político veracruzano en 1932, cuando fue evidente para el régimen de Adalberto Tejeda que sus objetivos políticos no estaban siendo cumplidos. Asimismo, la derrota frente a Lázaro Cárdenas Del Río por la obtención de la candidatura presidencial para el año 1934 significó que esta agrupación ya no era necesaria para el entonces aún gobernador del Estado. En sí misma, la Liga fue un primer intento de popularizar el pensamiento feminista, pero en dependencia de los intereses de los grupos políticos de la época, sufrió un enorme revés a sus propios objetivos, lo que acentuó su desaparición.

Metodología de investigación.

Este proyecto se circunscribe en el área de Humildades y Artes, con énfasis en la disciplina Historia de México. Para su desarrollo se utilizará una metodología Mixta, apoyada en la investigación Documental (revisión y lectura de los textos estructuradores del sustento teórico, de las evidencias primarias y secundarias, así como de la interpretación hermenéutica de los mismos) y de Campo (realización de entrevistas, encuestas, consulta de archivos y generación de estadística).

Análisis de Resultados.

Revisión Cualitativa de los Hechos.

Las circunstancias económicas, políticas, sociales y culturales que llevaron a la construcción de un baluarte político de orden socialista en el Estado de Veracruz ha sido estudiado desde diversas perspectivas. Sin embargo, a nivel población, las jerarquías establecidas habían cambiado muy poco desde el final del siglo XIX mexicano, manteniendo en muchos casos las identidades que se habían conformado durante la época del Porfiriato.

Así, la aparición de la Liga Femenil Liberal Evolucionista en el escenario político-social en Veracruz obedeció a factores de diversa índole, siendo los dos más importantes la intencionalidad del gobierno del Gral. Tejada de promover la emancipación religiosa de la sociedad y, por otro lado, la construcción de una plataforma política que permitiese a Tejeda alcanzar la Presidencia de la República en el año 1934. Se sabe, igualmente, que en aquella época los dictados del Partido Nacional Revolucionario (a la sazón transformado en el actual Partido Revolucionario Institucional) se estipulaban a través de la ideología personal del Gral. Plutarco Elías Calles, líder y fundador del mismo y quien, en un afán de preservar el poder absoluto, ejerció una enorme presión para la imposición de candidatos fieles a sus designios, y la oposición a aquellos que tuvieran un paradigma diferente. Tal fue, entonces, el caso de Tejeda, quien perdió la candidatura frente al Gral. Lázaro Cárdenas del Río.

Revisión Cuantitatitva-Cualitativa.

Trabajo de Campo.

Se planteó como elemento cuantitativo-cualitativo de esta investigación el realizar el levantamiento de una encuesta a una muestra representativa de la población de la zona centro del Estado de Veracruz, correspondientes a los lugares en donde la Liga Femenil Liberal Evolucionista ejerció una mayor presencia, según los datos obtenidos de la investigación de Del Carpio (2010), siendo éstas las ciudades de Xalapa-Enríquez, Coatepec y el Puerto de Veracruz, clasificadas en rangos de edad que fueron de los 18 a los 40 años, siendo la mayor proporción de encuestados del sexo femenino (65% de la muestra). A partir de la resolución de la encuesta se obtienen los siguientes datos y se realiza una interpretación cualitativa de los mismos:

Pregunta #1: ¿Tiene usted conocimientos sobre el concepto Feminismo?

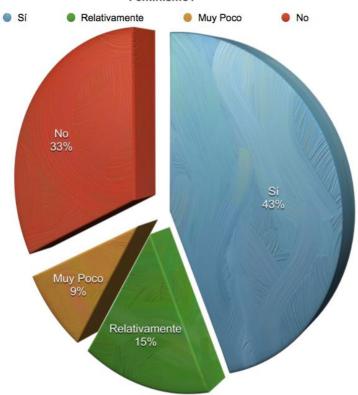
Entre aquellos que se sirvieron responder la encuesta aplicada en las ciudades

Pregunta #1: ¿Tiene usted conocimientos sobre el concepto Feminismo?		
Sí	130	
Relativamente	45	
Muy Poco	27	
No	98	

anteriormente mencionadas parece ser que el conocimiento sobre el concepto Feminismo se encuentra homologado: históricamente el papel de la mujer en los ámbitos político y social no representaba un elemento de trascendencia debido a la impronta machista que existía (y existe aún)

entre la población mexicana. Sin embargo con el transcurrir de los tiempos se ha hecho palpable una reorientación, integración y posicionamiento de la mujer en un

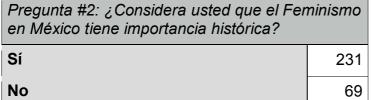
Pregunta #1: ¿Tiene usted conocimiento sobre el concepto Feminismo?



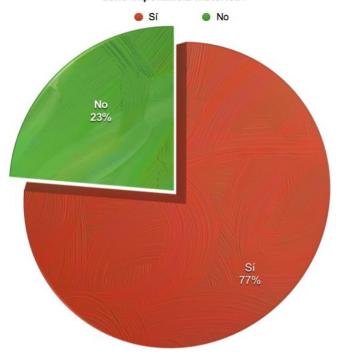
número importante de actividades y contextos.

Significativamente, se puede deducir que este movimiento ha recaído en aquellas mujeres que, ante la discriminación ocurrida durante el siglo XX, se opusieron a la continuidad de esa circunstancia, transformándose a través de la educación, permitiendo una nueva dinámica social. Aunque, igualmente, habría que hacer un énfasis en la disparidad en el proceso a lo largo y ancho del país.

Pregunta #2: ¿Considera usted que el Feminismo en México tiene importancia histórica?



Pregunta #2: ¿Considera usted que el Feminismo en México tiene importancia histórica?



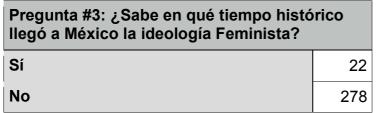
Como antecedente histórico, se ha considerado que el papel de la mujer se transformó para obtener mayor importancia al iniciarse el periodo del Porfiriato, debido a que desde entonces se dio un avance importante en el involucramiento social y político, mismo que fue refrendado en 1954 al permitirse su participación en elecciones de corte federal.

Por ello, tomando en consideración este aspecto, el Feminismo como concepto y acción establecido en México es de importancia histórica: la evolución de esta ideología permitió poco a poco, y hasta la fecha, la conformación de una

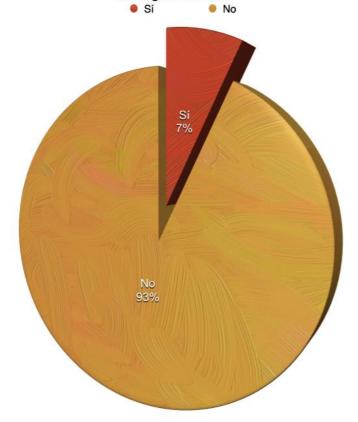
nueva sociedad, en donde el papel de los individuos dependería no del género, sino de las aptitudes y habilidades adquiridas, mismas que se verían influenciadas por las acciones de su sociedad.

En los tiempos contemporáneos esta circunstancia ha permitido el fortalecimiento de una sociedad integrada; sin embargo, si se hace una comparación con las condiciones vividas por las mujeres de inicios del siglo XX se fortalece de una manera muy evidente dicho paradigma. Pero, en relación a ello, no puede establecerse un pensamiento definitivo.

Pregunta #3: ¿Sabe en qué tiempo histórico llegó a México la ideología Feminista?



Pregunta #3: ¿Sabe en qué tiempo histórico llegó a México la ideología Feminista?



Si bien los encuestados refieren anteriormente la importancia del Feminismo como una ideología dentro de la Historia. aparentemente se presenta una contradicción: si bien existencia se refleja en el desenvolvimiento social, como movimiento se hizo notar poco a poco en el ámbito nacional.

Estructurado como una ideología razonada. el Feminismo debe sus bases más importantes а Simone De Beauvoir, pensadora de orígenes franceses. Sin embargo, se sabe de la existencia de movimientos que asumían el rescate revalorización de la mujer en las

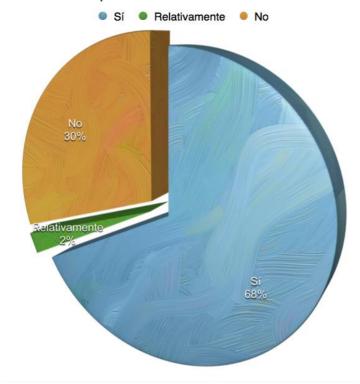
primeras décadas del siglo XX, como la **Unión de Mujeres Americanas** (U.M.A.) y, en el caso nacional, la propia Liga Femenil.

Su paulatina integración a la vida mexicana fue percibida por algunos como una amenaza, y para otros como una oportunidad de desarrollo de la naturaleza femenina. Sin embargo, la muestra encuestada presenta un conocimiento muy limitado de la temporalidad en la que esta ideología se presentó en el país.

Pregunta #4: ¿Considera usted que el Feminismo ha tenido o tiene importancia en la Política mexicana?

Pregunta #4: ¿Considera usted que el Feminismo ha tenido o tiene importancia en la Política mexicana?	
Sí	204
Relativamente	7
No	89

Pregunta #4: ¿Considera usted que el Feminismo ha tenido o tiene importancia en la Política mexicana?



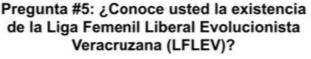
Aparentemente para la mayor parte de los encuestados el Feminismo tiene una relación importante con la Política mexicana. Esto puede inferirse debido a los procesos que se encuentran cercanos en los próximos meses, así como la relevancia el que posicionamiento de la mujer ha tenido en las últimas décadas en México.

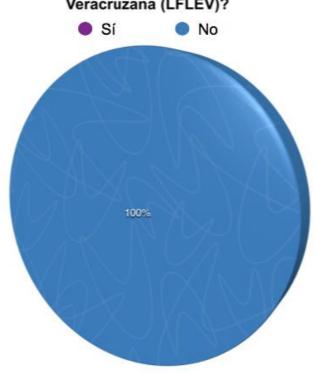
Es complejo el resolver las interrogantes que plantea a la sociedad el asignar un papel definitivo a la mujer en la sociedad mexicana. Si bien su participación se ha visto incrementada en los diversos escenarios que componen la vida cotidiana de la sociedad, en el aspecto político se ha

constatado un crecimiento exponencial, pero no por ello equitativo en su totalidad. Asimismo, se puede deducir que a medida que los intereses de los grupos políticos se han transformado, la utilidad de la mujer en este aspecto también se ha visto modificada.

Pregunta #5: ¿Conoce usted la existencia de la Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana (LFLEV)?

Pregunta #5: ¿Conoce usted la existencia de la Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana (LFLEV)?	
Sí	0
No	300





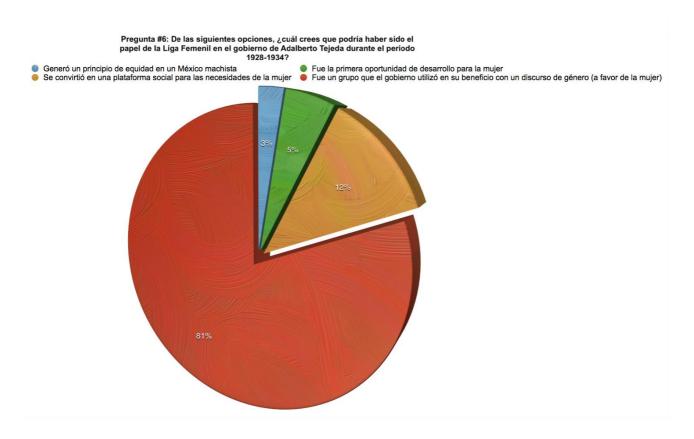
Es complejo establecer interpretación a esta pregunta debido a que la respuesta de los encuestados manifestó tendencia negativa. De extraña manera, la sociedad veracruzana no tiene un conocimiento sobre la existencia de la Liga Femenil Liberal Feminista Veracruzana, pero se intuye que esto se debe en parte a que la historia de este movimiento se limita a un periodo de tiempo bastante corto (entre 1928 y 1934, aunque sus años de mayor actividad son entre 1930 y 1932), así como a que su impacto en el desarrollo de un proceso de emancipación de la mujer en el Estado de Veracruz no evidente en el tiempo contemporáneo, así como la

limitación de los estudios de este problema a unos cuantos documentos, o una tesis de licenciatura.

Bajo dicha circunstancia, el desarrollo de este proyecto de investigación puede ser visto como una posibilidad de accesar a esta información y permitir a la sociedad el conocer los elementos que dieron origen a los primeros movimientos feministas en México, a través de un análisis crítico de su posición dentro de la sociedad en el siglo XX y su evolución paulatina, a medida que los elementos del contexto de nuestro

tiempo se transforman y permiten una mayor apertura a los estudios y la comprensión de los fenómenos.

Pregunta 6: De las siguientes opciones, ¿cuál cree que podría haber sido el papel de la Liga Femenil en el gobierno de Adalberto Tejeda durante el periodo 1928-1934?



Pregunta #6: De las siguientes opciones, ¿cuál crees que podría haber sido el papel de la Liga Femenil en el gobierno de Adalberto Tejeda durante el periodo 1928-1934)	
Generó un principio de equidad en un México machista	8
Fue la primera oportunidad de desarrollo para la mujer	15
Se convirtió en una plataforma social para las necesidades de la mujer	35
Fue un grupo que el gobierno utilizó en su beneficio con un discurso de género (a favor de la mujer)	242

Debido, probablemente, a las condiciones contemporáneas respecto de la política, sus usos y costumbres, la mayor parte de los encuestados respondió (y dedujo) que el sentido de la Liga

Femenil dentro del proyecto político del Estado de Veracruz correspondía a un elemento discursivo, más que propiamente factible en relación a la emancipación de la mujer. Si bien algunos de los encuestados refirieron que pudo considerarse una

plataforma de desarrollo de la mujer, los referentes históricos que no son conocidos por la población diezman este precepto. Debe considerarse, entonces, que la expresión de la muestra poblacional se relaciona más con las circunstancias contemporáneas, a las que puede pensarse como herencia del pasado.

Conclusiones.

La corta vida social y política de la Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana durante el periodo gubernamental del General Adalberto Tejeda funcionó como un parteaguas en la situación de la mujer durante las primeras décadas del siglo XX en México y, aunque como tal no es el primer referente absoluto, puede considerarse como uno de los que sentaron las bases para una verdadera filosofía feminista en el país, durante épocas en las que el posicionamiento de la mujer se encontraba irrestrictamente en manos y voluntad de los varones miembros de la casta política.

Sin embargo, y a pesar de que el discurso de este movimiento pugnaba por la equidad de género, su proyección real quedó limitada en el marco de la instrumentación por parte del régimen veracruzano entre los años 1928 y 1934, lo que no permitió que se difundiese un mensaje de verdadera emancipación, siendo su vertiente más importante la del anticlericalismo, debido a que el pensamiento revolucionario de Tejeda se alimentó del modelo socialista. A pesar de ello, la presencia histórica de la Liga en el Estado de Veracruz cumplió una función primordial: como uno de los primeros avances del Feminismo, logró contar con un pequeño grupo de seguidoras (tanto integrantes del mismo gobierno veracruzano como de miembros de la sociedad no ligada al poder) que consideraron que ese proyecto buscaba realmente permitir a la mujer una mayor cantidad de espacios de debate, comunicación y, de manera muy importante, realización en la vida tanto pública como privada.

Es menester la realización de estudios mucho más profundos del impacto de esta Liga Femenil ya no en el plano de la instrumentación política, sino como un fundamento del feminismo en México. La práctica de una única interpretación discursiva basada en el anticlericalismo de la época no puede ser considerada como el finiquito de la problemática, sino establecer el preámbulo de una revisión hermenéutica de los fondos documentales existentes en el Estado de Veracruz, los cuales son del desconocimiento de la población. Así, se propone que se lleve a cabo la continuidad de este proyecto, para así remitirse a las fuentes primarias y desarrollar un estudio más profundo de la época, de los discursos y las realidades implementadas en ese momento histórico.

Bibliografía.

- AGUIRRE Rojas, Gonzalo (2010). *Movimientos Antisistémicos. Pensar lo Antisistémico en los Inicios del Siglo XXI*. Rosario, Protohistoria Ediciones.
- BEAUVOIR, Simone de (1991). El Segundo Sexo. México, Editorial Siglo XXI.
- CABRERA, Marta y Liliana Monroy Vargas (2014). "Transfeminismo, Decolonialidad y el Asunto del Conocimiento: algunas inflexiones de los feminismos disidentes contemporáneos". Universitas Humanística, 78, 19-37: http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UH78.tdac
- HARDSTOCK, Nancy. "Foucault sobre el Poder: ¿una teoría para mujeres?" en NICHOLSON, Linda J. (1992). "Feminismo/Posmodernismo". Argentina, Feminaria Editora.
- HASLANGER, Sally y Tuana, Nancy and O'Connor, Peg, "Topics in Feminism", The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2015 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = http://plato.stanford.edu/archives/fall2015/entries/feminism-topics/>.
- LAMAS, Marta y Susan Carolyn Bourque (1996). *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual.* México Porrúa.
- LAURETIS, Teresa de (!989). *Tecnologías del Género, Ensayo de la Teoría, Filmes y Ficción*. Londres, Macmillan Editorial.
- LOPEZ Del Carpio Juárez, Rosenberg (2010). Discurso y Prácticas Discursivas. El Anticlericalismo como arma de combate: la Liga Femenil Liberal Evolucionista Veracruzana, 1931-1932. Tesis de Licenciatura. Facultad de Historia, Universidad Veracruzana.

 SCOTT, Joan W. (1996), El género: Una categoría útil para el análisis histórico, en: LAMAS, Marta (Comp). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México, PUEG: 265-302p.